I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000022

DECRETO ALCALDICIO Nº 201/ /2014

Cerrillos, 22 ENE 2014

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/0213/2014; la carta de renuncia presentada por doña Carmen Fuentes Villalón; el Decreto Alcaldicio N°201/133/2009; el Código del Trabajo DFL N°1 del 2002 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, y en uso de las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Alcaldicio N°201/133/2009, se aprobó el Contrato de Trabajo celebrado con fecha 12 de marzo de 2009, entre la I. Municipalidad de Cerrillos y doña **CARMEN DE LAS MERCEDES FUENTES VILLALÓN,** Cédula de Identidad 13.087.428-2, para que realice la función de Educadora de Párvulos, en la Sala Cuna "El Mirador".

La carta de renuncia de fecha 03 de enero de 2014, presentada por la Profesional.

D E C R E T O:

1. Póngase término, a contar del 01 de enero de 2014, al Contrato de Trabajo suscrito entre la Municipalidad de Cerrillos y doña **CARMEN DE LAS MERCEDES FUENTES VILLALÓN,** Cédula de Identidad Nº13.087.428-2, Educadora de Párvulos, sancionado mediante Decreto Alcaldicio N°201/133/2009, por la causal establecida en el numeral 2°, del artículo 159, del Código del Trabajo, esto es, por renuncia voluntaria.

2. El Departamento de Personal notificará el presente decreto, dejando constancia del hecho y lo registrará para efectos de control posterior.

NOTIFÍQUESE, ANÓTESE, PUBLIQUESE y REGÍSTRESE, HECHO ESTO ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH/avq.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000022

DECRETO ALCALDICIO Nº 201/ /2014

Distribución:

- Contraloría General de la República (3)
- Alcaldía
- Dirección de Control
- Asesoría Jurídica
- Dirección de Administración y Finanzas
- Departamento de Contabilidad y Presupuesto
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Secplan
- Departamento de Personal y Bienestar
- Sección de Remuneraciones
- Carpeta Persona
- Interesada